

COMISIONES DE SEGUIMIENTO E IMPULSO DEL II PLAN ESTRATÉGICO DE LA PROVINCIA DE JAÉN

SESIONES DE TRABAJO 2017

Introducción

Una vez transcurridos seis años desde que se iniciara la ejecución del *II Plan Estratégico de la provincia de Jaén* y a falta de tan sólo tres para alcanzar la fecha que se estableció para su implementación, 2020, es un buen momento para pararse a reflexionar sobre lo que se ha hecho hasta el momento, lo que se está haciendo en la actualidad y, especialmente, sobre lo que aún nos queda por hacer para avanzar en la estrategia definida y alcanzar los objetivos establecidos. Para ello, las *Comisiones de Seguimiento e Impulso de Estrategia* volverán a reunirse en el último trimestre de 2017.

Las *comisiones* celebradas en ejercicios anteriores han dado importantes frutos. Desde que iniciaran su labor, a finales de 2012, han participado en el diseño del *Cuadro de Mando Integral del II Plan Estratégico*, definiendo indicadores de impacto para las diferentes *estrategias*, han realizado el seguimiento de los proyectos y objetivos marcados, han dado a conocer a sus miembros las actuaciones puestas en marcha y se han encargado de actualizar y reformular el Plan, dado que este debe ser una herramienta viva en continua revisión.

De estas *comisiones* han salido, asimismo, importantes iniciativas como la subcomisión creada para estudiar fórmulas de microfinanciación a emprendedores y pymes jiennenses, fruto de la cual se han firmado ya tres convenios para abrir líneas específicas de microcréditos con Caja Rural de Jaén, BMN-CajaGranada y CajaSur.

Otro ejemplo es la Comisión Jaén 2020, constituida al objeto de coordinar las actuaciones de captación de financiación europea para la puesta en marcha de proyectos estratégicos en la provincia de Jaén.

También se ha creado una subcomisión sobre ganadería extensiva. A partir del trabajo desarrollado con los componentes de esta subcomisión se ha elaborado un documento que sintetiza las conclusiones extraídas para la elaboración de un plan de apoyo a la ganadería extensiva en la provincia de Jaén, que se ha hecho llegar a las administraciones competentes.

En esta misma línea se ha constituido una subcomisión para abordar la depuración de aguas residuales de la provincia de Jaén, estableciendo criterios de actuación y plazos, así como realizando un seguimiento a las acciones a acometer.

Se trabaja en estos momentos, también, para crear otra subcomisión que promueva la firma de un convenio de colaboración, entre todas las administraciones competentes, para elaborar un plan provincial de carreteras.

El Foro por la Cultura es otra de las actuaciones del Plan que se ha analizado, debatido y diseñado en el seno de las *comisiones* y que, a día de hoy, tiene creada su Comisión Ejecutiva y fecha prevista para su puesta en marcha.

Otra propuesta que se ha hecho realidad es la alineación del *IV Plan Provincial de Salud de Jaén* con el *II Plan Estratégico de la provincia de Jaén*, incorporando como acciones dentro del primero el seguimiento y apoyo a actuaciones del II Plan.

A propuesta de las *comisiones*, también, se han elaborado estudios como el de *Características y evolución de la estructura del tejido empresarial de la provincia de Jaén 2007-2014* o el titulado *Plan Estratégico de Internacionalización de la Economía Andaluza Horizonte 2020: Propuestas de actuación de la provincia de Jaén* y se ha realizado un catálogo de recursos del Sistema Ciencia-Tecnología-Empresa, materializado en el portal *Enfoca Jaén*.

Objetivos

Las sesiones de trabajo previstas para 2017 se realizan con dos objetivos fundamentales. En primer lugar, abordar aquellos proyectos clave de cada *estrategia*

que se hayan puesto recientemente en marcha y que los participantes deban conocer para, en su caso, aportar su visión sobre los mismos y buscar sinergias.

En segundo lugar, se pondrán encima de la mesa aquellos proyectos que no hayan avanzado según lo previsto o no se tenga constancia de una adecuada evolución, al objeto de estudiar las causas y buscar fórmulas para dinamizarlos o posponer su ejecución, si no se estima conveniente su puesta en marcha en el corto plazo. Se prestará especial atención a las actuaciones que requieran de la coordinación interinstitucional para su implementación.

Por último, las citadas reuniones ayudarán –como ha ocurrido hasta la fecha- a consolidar la credibilidad y confianza en el II Plan Estratégico, en la medida en que en las mismas se informe sobre su realización y se implique a los actores responsables de su ejecución. Asimismo, reforzarán la gestión relacional entre los diferentes actores del ámbito provincial.

Funcionamiento

Durante las primeras semanas de octubre la Oficina Técnica de la Fundación “Estrategias” mantendrá sendas reuniones con los *comisionados* y *secretarios* de las correspondientes *Comisiones de Seguimiento e Impulso*, para plantearles la metodología a seguir, así como para seleccionar aquellos proyectos o actuaciones singulares que deban ser abordados en el seno de estas plataformas de debate, bien para presentarlos como acciones clave que se estén llevando a cabo, como para analizar por qué no se han puesto en marcha y debatir los pasos a dar para ejecutarlos.

Las sesiones de trabajo se convocarán, a continuación, por los respectivos *comisionados*, especificándose en la convocatoria hora y lugar de la sesión, los temas a tratar y el tiempo estimado de duración de la misma.

Junto con la convocatoria se enviará un listado con los proyectos y actuaciones clave que quedan por ejecutar, así como información sobre los proyectos singulares que se estén poniendo en marcha y que se vayan a exponer en la sesión.

Calendario y contenido de las sesiones

Estas sesiones de trabajo de las *Comisiones de Seguimiento e Impulso de Estrategia* se celebrarán a partir del mes de octubre de 2017 y está previsto que finalicen antes de concluir el año. En principio se prevé la realización de una reunión por cada *comisión*.

Cada sesión tendrá tres puntos en su orden del día:

1.- Establecimiento del esquema de trabajo de la sesión

El *comisionado* abrirá la sesión y establecerá la mecánica de trabajo, los tiempos previstos y los temas a abordar.

2.- Presentación de actuaciones puestas en marcha

Los agentes impulsores de la ejecución de los proyectos presentarán la/s actuación/es más significativas que estén llevando a cabo (2 ó 3 en total), de las contempladas en la *estrategia* correspondiente del II Plan, al objeto de que las personas que integran la *comisión* aporten su visión sobre las mismas y se busquen sinergias.

3.- Taller de dinamización de proyectos

Se analizará los proyectos y actuaciones que no hayan avanzado al ritmo esperado o no se haya iniciado su puesta en marcha, al objeto de analizar con las personas miembros de la *comisión* los motivos e intentar buscar soluciones y fórmulas para su impulso, en aquellos casos en que se considere clave su ejecución en el corto y medio plazo.

Al finalizar la sesión se pedirá a los asistentes que cumplimenten un cuestionario, en el cual se recogerán, por escrito, las diferentes propuestas y sugerencias sobre los proyectos analizados y sobre aquellos que deban de ser ejecutados o reactivados para lograr alcanzar el Jaén diseñado en el Plan.

JAÉN, SEPTIEMBRE DE 2017